

Madrid, a 20 de Octubre de 2022

## RESOLUCIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Revisados los CV de los candidatos admitidos al proceso de selección de la plaza de Técnico/a de Ecografía para la Unidad de Imagen Avanzada por reunir todos los requisitos establecidos en la oferta de empleo publicada con fecha 02/09/2022 en la página web del CNIC ([www.cnic.es](http://www.cnic.es)), la Comisión de Evaluación hace pública la resolución el concurso de méritos:

Código de solicitud	Puntuación final
21923	22.50
21926	50.00
21929	5.00
21933	15.00
21939	46.00
22168	25.00

### Código de solicitud 21923

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Total
Media	0	0	0	7.5	5	5	5	0	0	22.5

### Código de solicitud 21926

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Total
Media	0	0	7.5	7.5	5	5	5	0	20	50

### Código de solicitud 21929

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Total
Media	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5

### Código de solicitud 21933

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Total
Media	0	0	0	0	5	5	5	0	0	15

### Código de solicitud 21939

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Total
Media	0	0	0	0	10	10	10	0	16	46

### Código de solicitud 22168

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	Total
Media	0	0	0	0	10	10	5	0	0	25

Y propone para su contratación a:

21926 Adoración Torres Castro

Para la contratación de la persona seleccionada, esta deberá contar con un certificado digital con el fin de formalizar el contrato y tramitar la documentación.

Si, por cualquier circunstancia, la persona designada no aceptara la oferta o no acreditara suficientemente todos los méritos declarados el puesto se ofrecerá al siguiente candidato con mayor puntuación, siempre y cuando haya obtenido la puntuación mínima establecida en el plan de selección de la propia convocatoria.

Leyenda de los criterios

C1 - Acreditación para trabajar con animales de experimentación, funciones b y c (Orden ECC/566/2015) o equivalente (planes anteriores a la Orden ECC/566/2015 o cursos equivalentes en el extranjero) - 5%

C2 - Haber realizado el Máster de Técnico en Ecocardiografía - 10%

C3 - Formación en ecografía (se valorará según el número de cursos) - 15%

C4 - Conocimientos o experiencia en la realización y/o análisis de ecocardiografía en animal o humano (se valorará según el número de años o fracción) - 15%

C5 - Conocimientos o experiencia en la adquisición de estudios de rayos X clínicos o preclínicos (se valorará según el número de años o fracción) - 10%

C6 - Conocimientos o experiencia en imagen nuclear (PET, SPECT, etc.) clínicos o preclínicos (se valorará según el número de años o fracción) - 10%

C7 - Poseer la licencia de operador de instalaciones radiactivas en el ámbito de la Medicina Nuclear o en su defecto el curso de operador de instalaciones radiactivas (se valorará según el número de años o fracción) - 10%

C8 - Experiencia de trabajo en instalaciones de imagen molecular bajo la Norma ISO9001 (se valorará según el número de años o fracción) - 5%

C9 - Entrevista (podrá realizarse una prueba práctica análisis) - 20%

Equipo evaluador

Jefe de la Unidad

Investigadora

Miembro RRHH

Manager Oficina de Investigación

Manager Oficina de Investigación